

- EXP-UNC: 0031766 /2016 -

VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Curso de Posgrado "*Yendo de la Hoja a la Pantalla. Juegos intertextuales entre literatura y textos audiovisuales*" y;

CONSIDERANDO:

que dicho curso cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que el curso cuenta con aval del Doctorado en Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba;

que el curso será dictado por la Dra. Cecilia Luque, Dra. Nadia Der-Ohannesian, Dra. Ana Inés Leunda y Dr. Pablo Molina Ahumada, quiénes acreditan antecedentes suficientes para el dictado del curso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del Curso de Posgrado "*Yendo de la Hoja a la Pantalla. Juegos intertextuales entre literatura y textos audiovisuales*", a dictarse durante los meses de agosto a octubre de 2016, con una carga horaria de 40hs.

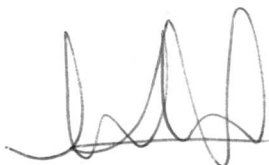
ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Dra. Cecilia Luque, Dra. Nadia Der-Ohannesian, Dra. Ana Inés Leunda y Dr. Pablo Molina Ahumada a cargo del dictado del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **09 AGO 2016**

RESOLUCIÓN N°: **0933**

l.b.


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES